



Para : **VICTOR CARLOS SALAZAR CONDOR**
UNIDAD DE SUPERVISION, MONITOREO Y EVALUACION

Asunto : Requerimiento de información respecto a la entrega de alimentos en pueblos indígenas u originarios en el marco del D.Leg. N° 1472, al 30.12.2020.

Referencia : a) Oficio N° D000205-2020-MIDIS/PNAEQW-OCI
b) Oficio N° D000028-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
c) Oficio N° D000032-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
d) Oficio N° D000036-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
e) Oficio N° D000038-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
f) Oficio N° D000040-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
g) Oficio N° D000041-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
h) Oficio N° D000043-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
i) Oficio N° D000044-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
j) Oficio N° D000048-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
k) Oficio N° D000053-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
l) Oficio N° D000060-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
m) Oficio N° D000069-2020-MIDIS/PNAEQW-USME

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 30 de diciembre de 2020

Es grato dirigirme a usted en relación al asunto para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante documento de la referencia a), el Órgano de Control Interno (OCI) del PNAEQW solicita se le remita información periódica (semanalmente) respecto a las operaciones internas realizadas en el marco de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000171-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el Protocolo para la entrega de alimentos y supervisión en pueblos indígenas u originarios en el marco del Decreto Legislativo N° 1472.
- 1.2 Con documentos de la referencia b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l) y m) se informó respecto a las acciones efectuadas para la entrega de alimentos y supervisión en pueblos indígenas u originarios, en el marco de citado protocolo.

II. ANÁLISIS

- 2.1 En mérito a la información requerida por el OCI, se brinda información actualizada a la fecha respecto a la entrega de alimentos y supervisión en pueblos indígenas u originarios en el marco del Decreto Legislativo N° 1472.
- 2.2 En dicho marco, en los documentos de la referencia b), c), d), e), f), g), h), i), j), k), l) y m), se reportó la atención a los usuarios de pueblos indígenas u originarios de los ámbitos de la Unidad



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Territorial Cusco, Madre de Dios, Loreto, Amazonas, Cajamarca 2, Junín, San Martín, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Pasco, Huancavelica, Huánuco y Ucayali, conforme se detalla en el Cuadro N° 01.

Cuadro N° 01 - Consolidado de liberación de alimentos destinados a pueblos indígenas u originarios atendidos por el PNAEQW, en el marco del D.Leg. N° 1472, corte al 20.11.2020

ENTIDAD SOLICITANTE	POBLACION BENEFICIARIA	N° CCNN	N° DE BENEFICIARIOS	VOLUMEN TM
MINISTERIO DE CULTURA	CN AMAZONAS	256	79,801	818.861
	CN AMAZONAS (2 da ENTREGA)	256	17979	548.37
	CN CUSCO	66	18,913	190.257
	CN JUNIN	237	87687	2018.281
	CN LORETO *	1	1,800	19.134
	CN LORETO * SEGUNDA ENTREGA	1	1800	18.86
	CN LORETO	697	169063	3619.09
	CN PASCO	48	2385	145.49
	CN MADRE DE DIOS (1RA ENTREGA)	36	5,500	33.990
	CN MADRE DE DIOS (SEGUNDA ENTREGA)	35	5424	52.34
	CN MADRE DE DIOS (TERCERA ENTREGA)	35	5424	52.34
	CN MADRE DE DIOS (CUARTA ENTREGA)	36	1721	52.50
	CN CUSCO (SEGUNDA ENTREGA)	2	163	1.726
	CN CUSCO (TERCERA ENTREGA)	2	163	1.726
	CN SAN MARTIN	112	29497	619.73
	CN UCAYALI	56	12623	259.02
	C. INDIGENAS APURIMAC	493	18000	1648.98
	C. INDIGENAS AYACUCHO	707	18687	1139.91
	C. INDIGENAS CUSCO	227	23071	1406.59
	C. INDIGENA AREQUIPA	342	3101	283.74
C. INDIGENAS HUANCAVELICA	1257	18859	1150.41	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDOAS	CN LORETO	-	7,000	105.236
MUNICIPALIDAD TENIENTE MANUEL CLAVERO (PRIMERA ENTREGA)	CN LORETO	33	2,317	24.63
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOURDES	CN CAJAMARCA	6	2540	23.825
MUNICIPALIDAD DISTRITAL JENARO HERRERA	CN LORETO	11	3,000	31.95
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE	CN LORETO	37	7,431	74.161
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUAPANAS	CN LORETO	56	8,883	93.03
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CN LORETO	87	9770	99.947
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI	CN LORETO	13	2500	26.825
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO (SEGUNDA ENTREGA)	CN LORETO	33	2317	23.12
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAGUAS	CN LORETO	13	466	3.45
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA	CN SAN MARTIN	3	1565	16.81
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TROMPETEROS	CN LORETO	39	8396	87.99
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA	CN HUÁNUCO	02	94	0.94
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAQUERANA	CN LORETO	18	1865	40.02
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOPLIN	CN LORETO	07	771	16.55
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAQUENA	CN LORETO	19	3320	71.24



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

ENTIDAD SOLICITANTE	POBLACION BENEFICIARIA	N° CCNN	N° DE BENEFICIARIOS	VOLUMEN TM
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDOAS*	CN LORETO	-	7000	150.64
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URARINAS	CN LORETO	97	14606	299.72
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAQUIA	CN LORETO	-	5000	107.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ	CN LORETO	39	3967	85.53
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI	CN JUNIN	25	11000	225.61
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO NANAY	CN LORETO	20	2695	44.26
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA	CN PASCO	1	1991	20.84
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA	CI CUSCO	3	650	13.35
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO	CI CUSCO	7	2250	46.15
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA	CI SAN MARTIN	5	3014	57.30
TOTAL				15871.769

*Población varada en Iquitos

Fuente: Informe N° D0000614-2020-MIDIS/PNAEQW-USME-CSM.

2.3 Entre el periodo comprendido del 20 de noviembre al 29 de diciembre del presente año, se ha culminado la distribución de alimentos al total de los pueblos indígenas u originarios (comunidades nativas e indígenas) de las UT Loreto, Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Junín, Pasco, Ucayali, Madre De Dios y San Martín, que se encontraban en periodo de distribución.

2.4 Del 20 de noviembre al 30 de diciembre, se ha efectuado la liberación de alimentos en los establecimientos de los proveedores señalados en el Cuadro N° 02, para la atención a usuarios de pueblos indígenas u originarios de las UT Pasco, Ucayali, Huancavelica y Loreto.

Cuadro N° 02 – Resultado de la aplicación de las fichas de supervisión al establecimiento del proveedor.

UNIDAD TERRITORIAL	PROVEEDOR	FECHA DE SUPERVISIÓN	RESULTADO	CALIFICACIÓN
PASCO	INVERSIONES PROALMEQ S.A.C	20/11/2020	88.73%	SATISFACTORIO
UCAYALI	LOPEZ MENDOZA MERCY DIANA LISSETTE	26/11/2020	87.32%	SATISFACTORIO
UCAYALI	CONSORCIO KATARI	27/11/2020	85.92%	SATISFACTORIO
UCAYALI	CONSORCIO NUEVA VIDA	02/12/2020	91.55%	SATISFACTORIO
UCAYALI	AGROINDUSTRIA AMAZONAS SAC	15/12/2020	91.55%	SATISFACTORIO
HUANCAVELICA	CONSORCIO WARI PERU	04/12/2020	91.55%	SATISFACTORIO
LORETO	SERVICIOS E INVERSIONES LIVA E.I.R.L.	24/11/2020	88.73%	SATISFACTORIO
LORETO	GROUP INVERSIONES J & JK E.I.R.L	24/11/2020	88.73%	SATISFACTORIO
LORETO	CONSORCIO FLASH	25/11/2020	94.37%	SATISFACTORIO
LORETO	COMERCIALIZADORA DEL ORIENTE E & J S.R.L.	30/11/2020	94.37%	SATISFACTORIO
LORETO	CONSORCIO YURI	05/12/2020	100%	SATISFACTORIO

Fuente: Reporte del SIGO corte al 30.12.2020, hora 17.00 horas

2.5 Tal como se visualiza en el Cuadro N° 02, los establecimientos de los proveedores obtuvieron calificación satisfactoria como resultado de la aplicación de la ficha de supervisión a sus respectivos establecimientos, cumpliendo de esta manera los requisitos establecidos por el PNAEQW, condición previa para la liberación de los alimentos.

2.6 Así mismo, se tiene que en el marco del Decreto Legislativo N° 1472, entre el periodo comprendido del 20 de noviembre al 30 de diciembre del presente año, se ha efectuado la



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

liberación de alimentos destinados a los beneficiarios de pueblos indígenas u originarios de los ámbitos de las Unidades Territoriales detalladas que se detallan en el Cuadro N° 03.

Cuadro N° 03: Consolidado de liberación a pueblos indígenas u originarios del ámbito de las UT Pasco, Ucayali, Huancavelica y Loreto, periodo del 20/11 al 30/12/2020.

ENTIDAD SOLICITANTE	UNIDAD TERRITORIAL	N° CCNN	USUARIOS	FECHA DE LIBERACION	PERIODO DE ENTREGA	VOLUMEN
MINISTERIO DE CULTURA	PASCO	96	4644	26/11/2020	Del 24/11 al 03/12/2020	283.37
MINISTERIO DE CULTURA	UCAYALI	9	6100	3/11/2020	Del 27/11 al 03/12/2020	125.172
MINISTERIO DE CULTURA	UCAYALI	2	900	3/11/2020	Del 30/11 al 04/12/2020	18.468
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	UCAYALI	47	850	3/11/2020	Del 04 al 09/12/2020	17.391
MINISTERIO DE CULTURA	UCAYALI	5	1290	3/11/2020	Del 16 al 18/12/2020	26.471
MINISTERIO DE CULTURA	HUANCAVELICA	196	1141	3/11/2020	Del 08 al 17/12/2020	69.601
MUNICIPALIDAD DISTRITAL TENIENTE MANUEL CLAVERO	LORETO	33	2317	29/10/2020	Del 24 al 25/11/2020	49.76
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAGUAS	LORETO	6	1100	29/10/2020	Del 24 al 25/11/2020	12.35
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE	LORETO	54	14386	10/11/2020	Del 24/11 al 04/12/2020	308.72
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	LORETO	75	9620	29/10/2020	Del 26/11 al 07/12/2020	206.098
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PASTAZA	LORETO	77	7800	29/10/2020	Del 26/11 al 07/12/2020	87.69
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDIANA	LORETO	6	10708	29/10/2020	Del 28/11 al 07/12/2020	229.99
MINISTERIO DE CULTURA	LORETO	16	3624	05/12/2020	Del 07 al 21/12/2020	77.46

Fuente: Reporte del SIGO corte al 30.12.2020

- 2.7 En cuanto a la entrega de alimentos, en la UT Pasco, el PNAEQW, realizo la entrega de 283.37 TM de alimentos, a solicitud del Ministerio de Cultura, para 4644 beneficiarios de 96 comunidades nativas, el mismo que fue entregado en cada comunidad.
- 2.8 En la UT Ucayali, el PNAEQW realizó la entrega de 170.111 TM de alimentos a solicitud del Ministerio de Cultura, para 8290 beneficiarios de 16 comunidades nativas, los mismos que fueron entregados a cada comunidad dentro del periodo establecido.
- 2.9 Así mismo en la UT Ucayali, el PNAEQW realizó la entrega de 17.391TM de alimentos a solicitud del Municipalidad Provincial de Purus, para 850 beneficiarios de 47 comunidades nativas, los mismos que fueron entregados en el almacén de la municipalidad dentro del periodo establecido, para su posterior distribución a los beneficiarios por parte de esta..
- 2.10 En la UT Huancavelica el PNAEQW, realizo la entrega de 69.601 TM de alimentos, a solicitud del Ministerio de Cultura, para 1141 beneficiarios de 196 comunidades indígenas, el mismo que fue entregado dentro del periodo establecido a las autoridades de cada comunidad.
- 2.11 En la UT Loreto, el PNAEQW realizo la entrega de 49.76 TM de alimentos, a solicitud de la Municipalidad Distrital de Teniente Manuel Clavero, para 2317 beneficiarios de 33 comunidades nativas, los mismos que fueron entregados en el almacén de la mencionada municipalidad, para su posterior distribución a los beneficiarios por parte de esta.
- 2.12 Así mismo, el PNAEQW realizo la entrega de 12.35 TM de alimentos, a solicitud de la Municipalidad Distrital de Yaguas, para 1100 beneficiarios de 06 comunidades nativas, los



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"*

mismos que fueron entregados en el almacén de la mencionada municipalidad, para su posterior distribución a los beneficiarios por parte de esta.

- 2.13 Del mismo modo, el PNAEQW realizó la entrega de 308.72 TM de alimentos, a solicitud de la Municipalidad Distrital de Manseriche, para 14386 beneficiarios de 54 comunidades nativas, los mismos que fueron entregados en el almacén de la mencionada municipalidad, para su posterior distribución a los beneficiarios por parte de esta.
- 2.14 Así mismo, el PNAEQW realizó la entrega de 206.098 TM de alimentos, a solicitud de la Municipalidad Distrital de Morona, para 9620 beneficiarios de 75 comunidades nativas, los mismos que fueron entregados en el almacén de la mencionada municipalidad, para su posterior distribución a los beneficiarios por parte de esta.
- 2.15 Así mismo, el PNAEQW realizó la entrega de 87.69 TM de alimentos, a solicitud de la Municipalidad Distrital de Pastaza, para 7800 beneficiarios de 77 comunidades nativas, los mismos que fueron entregados en el almacén de la mencionada municipalidad, para su posterior distribución a los beneficiarios por parte de esta.
- 2.16 Del mismo modo, el PNAEQW realizó la entrega de 229.99 TM de alimentos, a solicitud de la Municipalidad Distrital de Indiana, para 10708 beneficiarios de 06 comunidades nativas, los mismos que fueron entregados en el almacén de la mencionada municipalidad, para su posterior distribución a los beneficiarios por parte de esta.
- 2.17 En tanto en la región Loreto el PNAEQW, realizó la entrega de 77.46 TM de alimentos, a solicitud del Ministerio de Cultura, para 3624 beneficiarios de 16 comunidades nativas, el mismo que fue entregado dentro del periodo establecido.
- 2.18 Los alimentos entregados a las comunidades nativas e indígenas ubicadas en el ámbito de las Unidades Territoriales de Amazonas, Cajamarca 2, Junín, Cusco, Loreto, Madre De Dios, San Martín, Huánuco, Huancavelica, Ayacucho, Arequipa, Apurímac, Pasco y Ucayali se detallan en el anexo N° 01.
- 2.19 Por otro lado, en el anexo N° 02, se detalla el resumen de las entregas realizadas a pueblos indígenas u originarios por entidad solicitante y volumen entregado, realizados hasta el 30.12.2020.

III. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

- 3.1 De considerarlo pertinente, se recomienda remitir el presente informe al Órgano de Control Interno para su conocimiento y fines pertinentes.

Es todo cuanto informe para los fines correspondientes.

Atentamente,

PNAEQW/USME
CSM/fac



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Anexo N° 01

Listado de alimentos entregados a CCNN por Unidad Territorial.

UNIDAD TERRITORIAL	PRODUCTO	
CUSCO	ACEITE VEGETAL	
	ARROZ	
	ARROZ FORTIFICADO	
	AZUCAR	
	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	
	FIDEOS	
	FRIJOL	
	HOJUELAS DE AVENA	
	LECHE EVAPORADA ENTERA	
	LENTEJAS	
	LORETO	ACEITE VEGETAL
		ARROZ
ARVEJA PARTIDA		
AZUCAR		
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL		
FIDEOS		
FRIJOL		
HARINA DE PLATANO		
HARINA EXTRUIDA DE ARROZ		
HOJUELAS DE AVENA		
HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA		
LECHE EVAPORADA ENTERA		
MEZCLA DE HARINA DE MANI TOSTADO Y MAIZ AMARRILLO		
MADRE DE DIOS	ACEITE VEGETAL	
	ARROZ FORTIFICADO	
	ARVEJA PARTIDA	
	AZUCAR	
	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	
	FIDEOS	
	FRIJOL	
	HARINA DE PLATANO	
	HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA	
	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	
	LECHE EVAPORADA ENTERA	
	LENTEJAS	
SAN MARTIN	ACEITE VEGETAL	
	ARROZ	
	ARROZ FORTIFICADO	
	AZUCAR	
	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	
	FIDEOS	
	FRIJOL	
	HARINA DE PLATANO	
	HOJUELAS DE AVENA	
	LECHE EVAPORADA ENTERA	
	LENTEJAS	
	MEZCLA DE HARINA DE MANI TOSTADO Y MAIZ AMARRILLO	
CAJAMARCA 2	ACEITE VEGETAL	



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

	ARROZ
	ARVEJA PARTIDA
	AZUCAR
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL
	FIDEOS
	LECHE EVAPORADA ENTERA
	LENTEJAS
JUNÍN	ACEITE VEGETAL
	ARROZ
	AZUCAR
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL
	HOJUELAS DE AVENA
	LECHE EVAPORADA ENTERA
	GARBANZO
	HABA PARTIDA
	LENTEJAS
	SAL DE CONSUMO HUMANO
AMAZONAS	ACEITE VEGETAL
	ARROZ
	ARVEJA PARTIDA
	AZUCAR
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL
	FIDEOS
	LECHE EVAPORADA ENTERA
	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA
	LENTEJAS
	CONSERVA DE PESCADO EN AGUA Y SAL
	HOJUELAS DE QUINUA
AYACUCHO	ACEITE VEGETAL
	ARROZ
	ARVEJA PARTIDA
	AZUCAR
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL
	FIDEOS
	LECHE EVAPORADA ENTERA
	LENTEJAS
	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS
	QUINUA
APURIMAC	ACEITE VEGETAL
	ARROZ
	ARVEJA PARTIDA
	AZUCAR
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL
	FIDEOS
	HARINA EXTRUIDA DE QUINUA
	LECHE EVAPORADA ENTERA
	LENTEJAS
	MEZCLA DE HARINAS EXTRUIDAS
UCAYALI	ACEITE VEGETAL
	ARROZ
	AZUCAR
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL
	HARINA DE PLATANO
	HARINA EXTRUIDA DE ARROZ
	LECHE EVAPORADA ENTERA
	LENTEJAS



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

PASCO	ACEITE VEGETAL
	ARROZ
	ARROZ FORTIFICADO
	ARVEJA PARTIDA
	AZUCAR
	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL
	FIDEOS
	GARBANZO
	HABA PARTIDA
	HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA
	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA
	LECHE EVAPORADA ENTERA
	LENTEJAS
	QUINUA
HUANCAVELICA	ACEITE VEGETAL
	ARROZ
	ARROZ FORTIFICADO
	ARVEJA PARTIDA
	AZUCAR
	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL
	FIDEOS
	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA
	LECHE EVAPORADA ENTERA
	LENTEJAS
HUANUCO	ACEITE VEGETAL
	ARROZ
	ARVEJA PARTIDA
	AZUCAR
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL
	FIDEOS
	HARINA DE PLATANO
	HOJUELAS DE AVENA
	LECHE EVAPORADA ENTERA
	LENTEJAS
	MEZCLA EN POLVO A BASE DE HUEVO

Fuente: Reporte SIGO - corte al 30.12.2020



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Anexo N° 02

Resumen de entregas por entidad solicitante y Unidad Territorial al 30.12.2020

ENTIDAD SOLICITANTE	POBLACION BENEFICIARIA	N° CCNN	N° DE BENEFICIARIOS	VOLUMEN TM
MINISTERIO DE CULTURA	CN AMAZONAS	256	79,801	818.861
	CN AMAZONAS (2 da ENTREGA)	256	17979	548.37
	CN CUSCO	66	18,913	190.257
	CN JUNIN	237	87687	2018.281
	CN LORETO *	1	1,800	19.134
	CN LORETO * SEGUNDA ENTREGA	1	1800	18.86
	CN LORETO	713	172687	3696.55
	CN PASCO	144	7029	428.86
	CN MADRE DE DIOS (1RA ENTREGA)	36	5,500	33.990
	CN MADRE DE DIOS (SEGUNDA ENTREGA)	35	5424	52.34
	CN MADRE DE DIOS (TERCERA ENTREGA)	35	5424	52.34
	CN MADRE DE DIOS (CUARTA ENTREGA)	36	1721	52.50
	CN CUSCO (SEGUNDA ENTREGA)	2	163	1.726
	CN CUSCO (TERCERA ENTREGA)	2	163	1.726
	CN SAN MARTIN	112	29497	619.73
	CN UCAYALI	72	20913	429.131
	C. INDIGENAS APURIMAC	493	18000	1648.98
	C. INDIGENAS AYACUCHO	707	18687	1139.91
	C. INDIGENAS CUSCO	227	23071	1406.59
	C. INDIGENA AREQUIPA	342	3101	283.74
C. INDIGENAS HUANCAMELICA	1453	20000	1220.011	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDOAS	CN LORETO	-	7,000	105.236
MUNICIPALIDAD TENIENTE MANUEL CLAVERO (PRIMERA ENTREGA)	CN LORETO	33	2,317	24.63
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOURDES	CN CAJAMARCA	6	2540	23.825
MUNICIPALIDAD DISTRITAL JENARO HERRERA	CN LORETO	11	3,000	31.95
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE	CN LORETO	37	7,431	74.161
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUAPANAS	CN LORETO	56	8,883	93.03
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CN LORETO	87	9770	99.947
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI	CN LORETO	13	2500	26.825
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO (SEGUNDA ENTREGA)	CN LORETO	33	2317	23.12
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAGUAS	CN LORETO	13	466	3.45
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA	CN SAN MARTIN	3	1565	16.81

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"*

ENTIDAD SOLICITANTE	POBLACION BENEFICIARIA	N° CCNN	N° DE BENEFICIARIOS	VOLUMEN TM
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TROMPETEROS	CN LORETO	39	8396	87.99
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA	CN HUÁNUCO	02	94	0.94
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAQUERANA	CN LORETO	18	1865	40.02
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOPLIN	CN LORETO	07	771	16.55
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAQUENA	CN LORETO	19	3320	71.24
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANDOAS*	CN LORETO	-	7000	150.64
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE URARINAS	CN LORETO	97	14606	299.72
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAQUIA	CN LORETO	-	5000	107.3
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CRUZ	CN LORETO	39	3967	85.53
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI	CN JUNIN	25	11000	225.61
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO NANAY	CN LORETO	20	2695	44.26
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHONTABAMBA	CN PASCO	1	1991	20.84
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAMPAMARCA	CI CUSCO	3	650	13.35
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAYO	CI CUSCO	7	2250	46.15
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHIZA	CI SAN MARTIN	5	3014	57.30
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PURUS	CN UCAYALI	47	850	17.391
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO	CN LORETO	33	2317	49.76
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAGUAS	CN LORETO	6	1100	12.35
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE	CN LORETO	54	14386	308.72
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CN LORETO	75	9620	206.098
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PASTAZA	CN LORETO	77	7800	87.69
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDIANA	CN LORETO	6	10708	229.99

Fuente: Reporte del SIGO, corte al 30.12.2020